

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CROSSLINITE S.A. CEBERRADA EL TRES DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Cuzco, a las once de la mañana, del día dos de Mayo del año mil noventa y tres, se reunió en el local social de la compañía, ubicado en Av. Juan B. Vial, para celebrar la Junta General de Accionistas de la Compañía CROSSLINITE S.A., con el fin de discutir y aprobar los documentos que se le presentaron, los cuales son los siguientes:

- 1.- Conocer y aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía.
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía.
- 3.- Responder sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

El acuerdo con la facultad acordada por el artículo 228 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CROSSLINITE S.A., que se reunió en la ciudad de Cuzco, a las once de la mañana, del día dos de Mayo del año mil noventa y tres, ha acordado y aprobado por unanimidad lo siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA. El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CROSSLINITE S.A., Sr. Efraim Kurlina, presentó los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía, los cuales son los siguientes:

CAPITAL SOCIAL: US\$ 800,00			
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	
1.- Rosario Quilquegañi Caltor	400	400	
2.- Efraim Kurlina	400	400	

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
 Sr. Efraim Kurlina
 Sr. Efraim Kurlina

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CROSSLINITE S.A. CEBERRADA EL TRES DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Cuzco, a las once de la mañana, del día dos de Mayo del año mil noventa y tres, se reunió en el local social de la compañía, ubicado en Av. Juan B. Vial, para celebrar la Junta General de Accionistas de la Compañía CROSSLINITE S.A., con el fin de discutir y aprobar los documentos que se le presentaron, los cuales son los siguientes:

- 1.- Conocer y aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía.
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía.
- 3.- Responder sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

El acuerdo con la facultad acordada por el artículo 228 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CROSSLINITE S.A., que se reunió en la ciudad de Cuzco, a las once de la mañana, del día dos de Mayo del año mil noventa y tres, ha acordado y aprobado por unanimidad lo siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA. El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CROSSLINITE S.A., Sr. Efraim Kurlina, presentó los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía, los cuales son los siguientes:

CAPITAL SOCIAL: US\$ 800,00			
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	
1.- Rosario Quilquegañi Caltor	400	400	
2.- Efraim Kurlina	400	400	

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
 Sr. Efraim Kurlina
 Sr. Efraim Kurlina